

ALTURA S.A. ALTURASERVICES

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	12
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	14
1. OPERACIONES	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
4.1 Bases de preparación	15
4.2 Moneda funcional y moneda de presentación	15
4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
4.4 Efectivo	15
4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	15
4.6 Propiedades, planta y equipo.....	15
4.7 Propiedades de inversión.....	16
4.8 Proveedores y otras cuentas por pagar	17
4.9 Obligaciones beneficios a los empleados.....	17
4.10 Obligaciones por beneficios definidos	17
4.11 Provisiones	17
4.12 Impuestos	18
4.13 Baja de activos y pasivos financieros.....	18
4.14 Patrimonio	19
4.15 Ingresos de actividades ordinarias.....	19
4.16 Costos y gastos	19
4.17 Medio ambiente.....	19
4.18 Estado de flujo de efectivo	20
4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	20
4.20 Otra información a revelar	20
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO.....	20

6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	21
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
7.	EFFECTIVO	23
8.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	23
9.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	24
10.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS	25
11.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	26
12.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	26
	12.1 Jubilación patronal	26
	12.2 Bonificación por desahucio	27
13.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	28
14.	IMPUESTOS	28
	14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes	28
	14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	29
	14.3 Tarifa del impuesto a la renta	30
	14.3.1 Provisión para los años 2017 y 2016	30
	14.3.2 Anticipo para los años 2017 y 2016	31
	14.3.3 Pago mínimo de impuesto a las ganancias	31
	14.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria	32
	14.5 Precios de transferencias	32
15.	CAPITAL SOCIAL	34
16.	RESERVA LEGAL	34
17.	RESULTADOS ACUMULADOS	34
	17.1 Provenientes de la adopción a las NIIF	34
	17.2 Utilidades retenidas	35
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	35
19.	COSTOS DE VENTAS	35
20.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	35
21.	CONTINGENTES	36
22.	SANCIONES	36
23.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	36
24.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	36

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

ALTURA S.A. ALTURASERVICES

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALTURA S.A. ALTURASERVICES que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ALTURA S.A. ALTURASERVICES al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado el impuesto causado por anticipo de dividendos por un monto de US\$26,620; esta situación, origina que la Compañía tenga subvaluados sus pasivos por este importe.

Bases para nuestra opinión

4. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Otra información

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

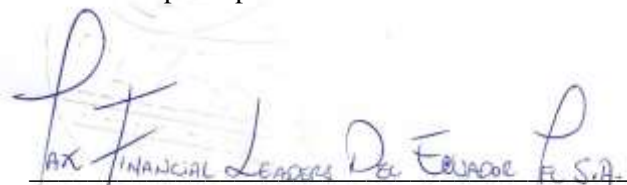
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

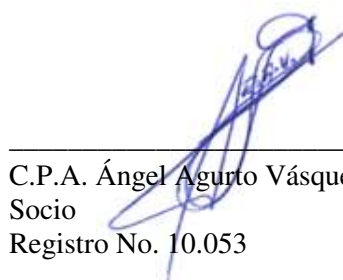
11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.



Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-2796
Guayaquil, 26 de abril del 2018



C.P.A. Ángel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

ALTURA S.A. ALTURASERVICES

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	7	43.430	340.460
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto	8	302.110	145.797
Otras cuentas por cobrar relacionados	13	81.113	81.113
Activos por impuestos corrientes	14	38.173	55.597
Total activos corrientes		464.826	622.967
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	228.975	144.416
Propiedades de inversión		-	98.472
Otras cuentas por cobrar relacionados, largo plazo	13	159.307	42.507
Total activos no corrientes		388.282	285.395
Total activos		853.108	908.362
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	10	148.959	79.102
Otras cuentas por pagar relacionadas	13	48.041	46.186
Pasivos por impuestos corrientes	14	113.479	173.268
Obligaciones por beneficios a empleados	11	72.837	74.959
Total pasivos corrientes		383.316	373.515
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	12	45.383	34.413
Total pasivos no corrientes		45.383	34.413
Total pasivos		428.699	407.928
Patrimonio			
Capital social	15	800	800
Reserva legal	16	31.182	31.182
Otros resultados integrales	17	1.077	-
Resultados acumulados	18	391.350	468.452
Total patrimonio neto		424.409	500.434
Total patrimonio neto y pasivos		853.108	908.362

Ing. Gricelda Rivadeneira Aguirre
Representante Legal

CPA. Cristhian Duarte Valencia
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ALTURA S.A. ALTURASERVICES**Estados de Resultados Integrales****Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	19	965.868	1.123.321
Costo de ventas	20	(397.031)	(297.787)
Utilidad bruta		568.838	825.534
 Otros ingresos		10.301	27.518
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	21	(584.792)	(444.385)
Gastos de ventas	21	(52.919)	(23.239)
Otros gastos	21	(12.432)	(91.768)
(Pérdida) Utilidad en operación		(71.004)	293.660
 Gastos Financieros	21	(12.049)	(7.326)
(Pérdida) Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		(83.052)	286.334
 Participación a trabajadores	11	-	(42.950)
Impuesto a la renta	14	(4.094)	(69.214)
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		(87.146)	174.170
 Otro resultado integral		1.077	-
Resultado integral total del año		(86.070)	174.170

Ing. Gricelda Rivadeneira Aguirre
Representante Legal

CPA. Cristhian Duarte Valencia
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ALTURA S.A. ALTURASERVICES
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Capital social	15		
Saldo inicial y final		800	800
Reserva legal	16		
Saldo inicial y final		31.182	31.182
Otros resultados integrales (ORI)	17		
Saldo inicial		-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales		1.077	-
Saldo final		1.077	-
Resultados acumulados			
Resultados acumulados por adopción de NIIF	18		
Saldo inicial		42.816	42.816
Mediciones de propiedades, planta y equipos		14.023	-
Saldo final		56.839	42.816
Utilidades retenidas	18		
Saldo inicial		425.636	251.466
Mediciones de propiedades, planta y equipos		(3.979)	-
Resultado integral del año		(86.070)	174.170
Total utilidades retenidas		335.588	425.636
Saldo final resultados acumulados		392.427	468.452
Total patrimonio neto		425.485	500.434

Ing. Gricelda Rivadeneira Aguirre
Representante Legal

CPA. Cristhian Duarte Valencia
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ALTURA S.A. ALTURASERVICES

Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	834.742
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(926.512)
Intereses pagados, netos	(12.049)
Otras entradas y salidas de efectivo	(170.471)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(274.290)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(24.595)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(24.595)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	
Efectivo neto recibido por relacionadas	1.855
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	1.855
Aumento neto de efectivo	(297.030)
Efectivo al inicio del año	340.460
Efectivo al final del año	43.430

Ing. Gricelda Rivadeneira Aguirre
Representante Legal

CPA. Cristhian Duarte Valencia
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ALTURA S.A. ALTURASERVICES

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017
Resultado integral total		(86.070)
Otro resultado integral		(1.077)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	9	40.530
Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	8	143
Provisión para jubilación patronal y desahucio	11	12.253
Provisión para impuesto a la renta	14	4.094
Otros ingresos por provisiones patronales	11	(206)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	9	(3.978)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		(261.256)
Disminución en activos por impuestos corrientes		13.330
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		69.857
Disminución en pasivos por impuestos corrientes		(59.789)
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados		(2.122)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(274.290)

Ing. Gricelda Rivadeneira Aguirre
Representante Legal

CPA. Cristhian Duarte Valencia
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayaquil, República del Ecuador el 15 de febrero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 10 de mayo de ese año bajo la razón social “ALTURA S.A. ALTURASERVICES”.

El objeto social principal de la Compañía es el diseño, asesoría, planificación, supervisión, instalación, fiscalización y mantenimiento de proyectos de control de sistemas eléctricos industriales, comerciales y residenciales, así como también brindar sistemas de gestión de procesos que ayuden a alcanzar los objetivos de empresariales.

Composición accionaria:

Las acciones de ALTURA S.A. ALTURASERVICES están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	N° de Acciones	% de Participación
Rivadeneira Aguirre Lucia Guadalupe	Ecuador	80	10%
Sigcho Sarmiento Fabian Cristobal	Ecuador	720	90%
Total		800	100 %

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.6 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones

necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	2,50%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.7 Propiedades de inversión

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

- Medición inicial.- las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Medición posterior.- las propiedades de inversión se miden por su valor razonable menos costo de venta.

4.8 Proveedores y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9 Obligaciones beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.10 Obligaciones por beneficios definidos

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.11 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.12 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
 - ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.13 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se

trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.14 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades (pérdidas) netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.15 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por servicios prestados de tecnología de software; tales como: sistema de gestión de procesos, venta de licencias, rentas de software, entre otros. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.16 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.17 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.18 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.20 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía si mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor

inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo		
Bancos nacionales		
Banco Pichincha C.A.	2.829	51.821
Banco Internacional S.A.	335	2.287
Banco Bolivariano C.A.	19.573	28.059
Banco BanEcuador	196	103
Banco Pacífico S.A.	20.497	258.190
Total banco nacionales	43.430	340.460
Total efectivo (1)	43.430	340.460

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en caja, en el banco del Pichincha C.A., Internacional S.A., Bolivariano C.A., Banco BanEcuador y Banco del Pacífico S.A., los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		
Clientes locales (1)	139.220	68.100
Anticipo a proveedores	80.664	33.301
Cuentas por cobrar empleados	81.995	42.448
Otras cuentas por cobrar	1.925	3.499
	303.804	147.348
(menos) deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(1.694)	(1.551)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	302.110	145.797

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro por la prestación de servicios en soluciones del área tecnológica; tales como, los sistemas de gestión de procesos, venta de licencias entre otros, que son desarrollados por la Compañía.

Los movimientos del deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad		
Saldo al 1 de enero	(1.551)	(1.310)
Deterioro del año por incobrabilidad	(143)	(241)
Total movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(1.694)	(1.551)

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía constituyó una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar en algunos casos específicos presentarían deterioro por incobrabilidad.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
Propiedad, planta y equipo			
Edificios	106.875	-	2,50%
Muebles y enseres	29.744	15.647	10%
Maquinaria y equipos de oficina	10.414	8.493	10%
Equipos de computación	156.782	149.821	33,33%
Vehiculos	173.118	200.814	20%
	476.933	374.775	
(-) Depreciación acumulada	(247.958)	(230.359)	
Total propiedad, planta y equipo	228.975	144.416	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo:		
Saldos al 1 de enero	374.775	337.701
Adiciones	42.595	68.574
Reclasificaciones	106.875	-
Ventas y/o bajas	(47.312)	(31.500)
Saldo final	476.933	374.775
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(230.359)	(228.382)
Gastos del año	(38.890)	(33.477)
Ventas y/o bajas	21.291	31.500
Saldo final	(247.958)	(230.359)

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	42.389	33.360
Proveedores exterior (1)	12.649	3.318
Anticipo de clientes (2)	61.701	8.747
Otras cuentas por pagar (3)	32.220	33.677
Total proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados	148.959	79.102

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a anticipos de clientes por la prestación de servicios.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a los valores por concepto de sueldos, aporte personal, entre otros, pendientes de pago del mes de diciembre de cada año respectivamente.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	4.939	5.945
Remuneraciones adicionales a empleados	30.117	26.064
Otros pasivos laborales	37.781	-
Participación a trabajadores por pagar (1)	-	42.950
Total obligaciones por beneficios a empleados	72.837	74.959

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	42.950	-
Provisión del año	-	42.950
Pagos	(5.169)	-
Reclasificaciones	(37.781)	-
Saldo final	-	42.950

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	29.139	21.929
Desahucio	16.244	12.484
Total obligaciones por beneficios definidos	45.383	34.413

12.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	21.929	16.515
Costo neto por servicios actuales	7.008	5.259
Interés neto (costo financiero)	1.185	852
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(167)	(697)
Ganancia actuarial	(816)	-
Saldo final	29.139	21.929

12.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	12.484	9.954
Costo laboral por servicios actuales	3.399	2.212
Interés neto (costo financiero)	660	484
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(39)	(166)
Ganancia actuarial	(260)	-
Saldo final	16.244	12.484

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Otras cuentas por cobrar relacionados				
Corrientes:				
Gricelda Rivaneira Aguirre	Otro	Comercial	81.113	81.113
			81.113	81.113
No corrientes:				
Fabian Sigcho Sarmiento	Accionista	Préstamo	159.307	42.507
			159.307	42.507
Total de otras cuentas por cobrar relacionados			240.420	123.620
Otras cuentas por pagar relacionados				
Corrientes:				
Capital S.A.	Otro	Préstamo	48.041	46.186
Total otras cuentas por pagar relacionados			48.041	46.186

14. IMPUESTOS**14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario de impuesto a la renta	15.382	43.944
Crédito tributario impuesto al valor agregado	22.791	11.653
Total activos por impuestos corrientes (1)	38.173	55.597
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar (2)	11.794	72.217
Retenciones en la fuente de IR e IVA por pagar (3)	101.685	101.051
Total pasivos por impuestos corrientes	113.479	173.268

- (1) Corresponden al crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y crédito tributario del impuesto al valor agregado que no fueron compensadas al cierre del período 2017 y 2016.
- (2) Corresponde al impuesto a renta por pagar del año 2016 que no fueron cancelados en su totalidad. Con fecha 23 de mayo del año 2017, la Compañía realizó el convenio de pago del impuesto a la renta con la Administración Tributaria.
- (3) Corresponden a los valores pendientes de pago de retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta que serán canceladas durante el periodo corriente.

14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(80.128)	243.384
Más (menos) partidas de conciliación:		
(+) Gastos no deducibles	51.089	71.225
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(28.335)	-
(Pérdida) Utilidad gravable	(57.374)	314.609
Impuesto a la renta causado 22%	-	69.214
Anticipo del impuesto a la renta del año	10.235	7.695
Rebaja del saldo del anticipo (Decreto Ejecutivo No. 210)	(6.141)	-
Anticipo de impuesto a la renta posterior a la rebaja	4.094	7.695
Impuesto a la renta del período	4.094	69.214
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(19.476)	(21.976)
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario	-	(21.968)
Crédito tributario años anteriores	-	(3.057)
Saldo de impuesto a la renta (a favor) por pagar	(15.382)	22.213

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	22.213	(3.057)
Pagos	(10.193)	-
Provisión del año	4.094	69.214
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(19.476)	(43.944)
Saldo final del impuesto a la renta, neto	(3.361)	22.213

14.3 Tarifa del impuesto a la renta

14.3.1 Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

14.3.2 Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

14.3.3 Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se

haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta del 2017 el valor de US\$10,235; sin embargo, la Compañía se acogió a la rebaja del 60% de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 sobre el saldo del anticipo de impuesto a la renta para el año 2017, generándose un anticipo de impuesto a la renta de US\$4,094; registrando dicho anticipo como el impuesto a la renta del periodo; debido a que, la Compañía generó una pérdida tributaria por US\$(57,374).

14.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

14.5 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además

estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,

- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$31,182.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

17.1 Provenientes de la adopción a las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor que podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

17.2 Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Prestación de servicios	965.868	1.127.833
(-) Descuentos en ventas	-	(4.512)
Total ingresos de actividades ordinarias (1)	965.868	1.123.321

(1) Los ingresos en la prestación de servicios son obtenidos a través de la comercialización de los sistemas de gestión de procesos, soluciones en el área tecnológica, venta de licencias, entre otros.

19. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costos de ventas		
Costo de ventas	397.031	297.787
Total costos de ventas	397.031	297.787

20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	584.792	444.385
Gastos de ventas	52.919	23.239
Otros gastos	12.432	91.768
Gastos financieros	12.049	7.326
Total ingresos de actividades ordinarias	662.192	566.718

21. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

22. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (26 de abril del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.